

El grupo de discusión como herramienta de reflexión colectiva en torno a la regulación de la sexualidad y las VSdG en el contexto universitario

Adriana Gil Juárez¹, Esther Luna González², Paula Beaus Barquín³

¹Universitat Autònoma de Barcelona, ²Universitat de Barcelona, ³Universitat Rovira i Virgili

Este trabajo ha sido elaborado en el marco del proyecto SeGReVUni RT 12018- 093627- B10 cofinanciado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Unión Europea. El objetivo principal de esta investigación era dar visibilidad a la complejidad y matices de las violencias sexuales y de género (VSdG) en las universidades, contribuyendo a políticas e intervenciones comprometidas y menos discriminatorias, diseñadas como respuestas a este problema. Para ello se creó un cuestionario a través de un proceso colectivo con diferentes agentes de la comunidad universitaria (personal administrativo, profesorado, personal subcontratado y estudiantado), basado en epistemologías feministas y validado por expertas. La primera fase de este proceso colectivo fueron los grupos de discusión (GD) que realizamos con la comunidad universitaria para reflexionar sobre la mejor manera de detectar y actuar ante VSdG en el contexto universitario. Aquí nos centramos en el valor que tiene la participación en un GD en tanto genera reflexión en la persona participante: una no se va indiferente, algo “pasa y se mueve” y por ello es por lo que usar esta herramienta visibiliza el problema del cual se discute, no sólo recoge datos, genera reflexión, argumentación, contrargumentación y acciones de diferentes tipos. Además, y con la finalidad de mostrar el potencial pedagógico de técnicas comúnmente comprendidas como meras herramientas de recolección de datos, este trabajo también incluye algunas reflexiones sobre los resultados que en este sentido se obtuvieron de una dinámica grupal participativa durante el trabajo de campo de una tesis en curso sobre los discursos y afectaciones entre personas jóvenes (auto)percibidas como sexualmente inactivas. La puesta en práctica de una metodología participativa que involucra a diferentes agentes de la comunidad universitaria se enmarca específicamente en la perspectiva feminista e interseccional que ha permitido reconocer la diversidad y complejidad de las experiencias y necesidades de las víctimas de VSdG, así como las desigualdades estructurales que sustentan este tipo de violencia. Se trata de un proceso que aumenta la conciencia, el conocimiento, la sensibilización y la visibilidad del problema, y que no deja fuera los malestares generados por éste. Por eso en este proceso colectivo y participativo buscamos la presencia de grupos que no habían estado representados en la literatura sobre violencias de género en la universidad. Realizamos 2 GD mixtos de la comunidad universitaria y 9 GD específicos que no se han recopilado en la literatura: personas transgénero y no binarias; personas con diversas capacidades físicas o mentales; personas con malestares psicológicos / psiquiátricos; personas racializadas + mujeres veladas; personas sobrevivientes de violencia sexual y de género; personal subcontratado; personas que realizan trabajo de campo / pasantías; personas vividas como mujeres en carreras masculinizadas; personas expertas en violencia sexual y de género. Uno de los indicadores de la potencia de usar los GD como herramienta de reflexión en torno a las violencias sexuales y la sexualidad en el contexto universitario, es que los ‘resultados’ son mucho más potentes que el instrumento que pretendíamos construir. No sólo nos dicen qué y cómo deberíamos preguntar para detectar y afrontar estas violencias, sino que nos señalan que es necesario ir más allá de una lógica punitiva; que hay que crear un clima adverso a las violencias sexuales y de género; que hay que transformar la manera de producir y transmitir el conocimiento; que hay que incluir las violencias machistas digitales en las directrices de las universidades, incluidas las que ocurren en entornos virtuales fuera del campus, pero entre personas de la comunidad universitaria. También nos ilustran la falta de responsabilidad institucional de

la universidad en tanto que forman a personas que intervendrán en las vidas de otras personas y que no previenen ni responden suficientemente a las VSdG; nos hablan de los efectos de estas violencias; de su tipología, de los espacios donde se producen y de las personas que son agredidas y las que son agresoras. Y finalmente nos dan propuestas de mejora en la docencia, en los protocolos, y en cómo resistir a estas violencias dentro de la universidad y con alianzas en el resto de la sociedad.

